



PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

La Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del Gobierno de Chile ([CONASET](#)), el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Obras Públicas, junto al Instituto Vial Ibero-Americano (IVIA), invitan a instituciones públicas y privadas, empresas, investigadores y profesionales de los ámbitos de la docencia, la I+D+i, la gestión, etc. involucrados en la Seguridad Vial en los diferentes países ibero-latinoamericanos, a presentar trabajos dentro de la temática del V CISEV.

Reglamento

- La fecha límite para el envío de los resúmenes de los trabajos es el día **15 de junio de 2016** y deberán ser remitidos antes de esa fecha a través de la aplicación disponible en la página web del Congreso.
- Los trabajos a presentar deberán ser originales e inéditos, es decir, no deberán haber sido publicados o presentados (tanto en el ámbito nacional como internacional) en congresos, simposios, reuniones, etc. celebrados hasta la fecha de comienzo del V Congreso Ibero-Americano de Seguridad Vial (CISEV).
- Como excepción, el Comité Organizador podrá admitir, a su sólo juicio, trabajos ya publicados que contengan nuevos elementos informativos de importancia y que sean considerados de alto interés.
- Los trabajos tendrán carácter de monografía y comprenderán informes, investigaciones, comunicaciones, estudios, experiencias o recomendaciones.
- Los autores de los trabajos autorizan expresamente al Comité Organizador del V CISEV a reproducir los trabajos presentados al Congreso en publicaciones propias del Instituto Vial Ibero-Americano (IVIA), sin necesidad de ningún otro consentimiento por parte de aquéllos.

El sólo hecho de la presentación de un trabajo implica por parte de su autor o sus autores la plena aceptación de las condiciones aquí enumeradas sin más requisitos.

- El Comité Organizador, a través de su Comité Científico Internacional, evaluará las presentaciones a efectos de verificar cada una de las condiciones indicadas, como así también su contenido, con el fin de proceder a la selección correspondiente. La falta de cumplimiento de las condiciones y plazos de presentación será motivo suficiente para su rechazo sin necesidad de notificación alguna.
- El Comité Científico Internacional notificará la aceptación de los resúmenes antes del día **17 de junio de 2016**.

- Los trabajos cuyos resúmenes hayan sido aceptados deberán remitirse antes del **10 de agosto de 2016**.
- Es requisito imprescindible que, al menos uno de los autores, se halle inscrito en el Congreso antes del **31 de agosto de 2016** para que su presentación en la sala de conferencias sea contemplada en el Programa Técnico.
- El Comité Organizador podrá modificar a su solo criterio las condiciones, así como conceder excepciones a las aquí establecidas cuando medien razones que a su juicio lo justifiquen.
- Todos los trabajos aceptados se publicarán en una edición digital.

Forma de presentación

Los trabajos que se presenten se ajustarán estrictamente a las siguientes condiciones:

- El resumen se subirá a la página web oficial del V CISEV a través de la aplicación que ofrece el *site* del Congreso en extensión .DOC o .RFT.
- Los gráficos, fotos, diagramas o tablas deberán insertarse en el texto en la ubicación correspondiente, no aceptándose ninguno de estos por separado.
- La presentación se hará en formato tamaño A4, con letra Arial cuerpo 11, los márgenes serán: Superior 3,50 cm, Inferior 2,50 cm, Izquierdo 2,50 cm y Derecho 2,50 cm. La numeración de las páginas se ubicará en el ángulo inferior derecho y tendrá el formato Nº Página – Nº Total de Páginas. Interlineado: 1,5 líneas.
- El trabajo deberá ser precedido por una carátula que contendrá:
 - Tema y Subtema al que se presenta
 - Título del trabajo
 - Nombre y Apellido del/los autor/es
 - Empresa u Organismo
 - Dirección postal completa
 - Número de teléfono / fax
 - Dirección de correo electrónico
- El resumen deberá tener una extensión inferior a 300 palabras. El texto del trabajo no deberá exceder las 10.000 palabras (sin contar el resumen ni la bibliografía si la tuviese).
- El idioma oficial del Congreso es el castellano. Aquellos textos cuyo resumen haya sido enviado en cualquier otro idioma, deberán ser traducidos por el autor al idioma oficial.

Fechas a tener en cuenta

15 de junio de 2016	Presentación de resúmenes
17 de junio de 2016	Aprobación de resúmenes
10 de agosto de 2016	Presentación del trabajo
31 de agosto de 2016	Fin plazo de inscripción de los autores para incluir presentación oral en el Programa Técnico

CONTACTO

Para cualquier aclaración o información adicional en relación con su comunicación, póngase en contacto con:

**Enrique Miralles
Coordinador Técnico
+34 91 577 99 72
emiralles@institutoivia.org**